



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



OFICINA REGIONAL DE SANTA ANA

INFORME EXAMEN ESPECIAL

**A LOS INGRESOS Y EGRESOS DE LA
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA MICRO
REGIÓN CENTRO DE AHUACHAPÁN,
DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN,
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 DE
ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.**



SANTA ANA, 5 DE ENERO DE 2015



INDICE

CONTENIDO	PAGINA
I. INTRODUCCION	1
II.- OBJETIVOS DEL EXAMEN	1
III.- ALCANCE DEL EXAMEN	2
IV.- RESULTADOS DEL EXAMEN	2



Señores
Junta Directiva
Asociación de Municipios de la
Micro Región Centro de Ahuachapán,
Departamento de Ahuachapán
Período del 01/01 al 31/12/2012
Presente

En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 195 y 207 incisos 4 y 5 de la Constitución de la República, y Art. 5 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, hemos realizado Examen Especial del cual se presenta el Informe correspondiente, así:

I INTRODUCCIÓN

Con base en el Plan Anual de esta Oficina Regional, se emitió la Orden de Trabajo No. OREGSA-069/2014, de fecha 15 de octubre de 2014, para realizar Examen Especial a los Ingresos y Egresos de la Asociación de Municipios de la Micro Región Centro de Ahuachapán, Departamento de Ahuachapán, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

II OBJETIVO DEL EXAMEN.

1. Objetivo General

Emitir un informe que contenga los resultados obtenidos de la evaluación profesional y objetiva de las operaciones concernientes a los Ingresos y Egresos de la Entidad, con el fin de determinar el grado de cumplimiento del marco normativo aplicable y que las transacciones y registros, provean la información suficiente y pertinente que reflejen los hechos económicos materializados.

2. Objetivos Específicos

- a) Establecer si los registros presupuestarios-contables y la documentación de respaldo, cumpla con lo legal y técnico.
- b) Determinar que los ingresos y egresos cumplieron fines institucionales.
- c) Comprobar si la entidad cumplió en todos los aspectos importantes, con las leyes, reglamentos y otras normas aplicables a los asuntos sujetos a examen.
- d) Constatar la existencia, uso y propiedad de los bienes y servicios que fueron adquiridos durante el período de examen.

III. ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro trabajo consistió en efectuar un Examen Especial de naturaleza financiera y de cumplimiento legal a la documentación que respalda los ingresos y egresos.

El examen fue realizado con base a Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

IV. RESULTADOS DEL EXAMEN

De acuerdo a los resultados obtenidos de la ejecución de programas, procedimientos y pruebas de auditoría, no se identificaron condiciones reportables.

Este informe se refiere al Examen Especial a los Ingresos y Egresos de la Asociación de Municipios de la Micro Región Centro de Ahuachapán, Departamento de Ahuachapán, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, y se ha elaborado para comunicarlo al Junta Directiva y funcionarios relacionados que actuaron durante el período antes mencionado y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

Santa Ana, 5 de enero de 2015

DIOS UNION LIBERTAD


Jefe Oficina Regional de Santa Ana

